

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su adhesión a la conmemoración del 50° aniversario de la carta firmada por Juan Domingo Perón: "Mensaje ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo", dada a conocer el 21 de febrero de 1972, en la que advierte sobre las consecuencias del modelo económico de desigualdad, dilapidación de los recursos naturales y contaminación del medio ambiente.

Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

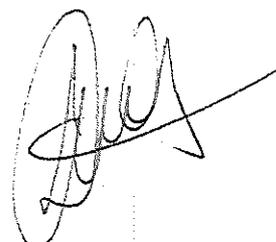
El 21 de febrero de 1972 Juan Domingo Perón desde el exilio brindó otra muestra de su visión adelantada a su tiempo a través de su "Mensaje Ambiental a los Pueblos y Gobiernos del Mundo", en el que señala que el ser humano ya no puede ser concebido en forma independiente al medio ambiente.

Además llama a que todos los pueblos y gobiernos tomen conciencia de la marcha suicida de la humanidad, producto la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobre-estimación de la tecnología.

Si tuviéramos que pensar en unas de las características que diferencia a un estadista de un gobernante, podríamos decir que el estadista es aquel que tiene la capacidad de poder vislumbrar las problemáticas de los tiempos venideros y buscar soluciones para eso. Cuando nadie o pocos lo pensaban, hace 50 años, Perón nos dejó reflexiones que gozan de vigencia en la actualidad, en las que hace un llamado al encuentro de posibles soluciones que hoy están aún pendientes en el mundo y la sociedad.

En un mundo cada vez más desigual, donde aumenta la concentración de la riqueza, predomina la falta de empleo y es cada vez mayor la pobreza; donde el colapso climático y ecológico como resultado de la acción humana en los últimos siglos toma ribetes alarmantes, el mensaje redactado por Juan Domingo Perón, y dado a conocer hace 50 años, cobra mayor vigencia que nunca.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Debora Sabrina Galan  
Diputada Provincial  
Bloque Frente de Todos